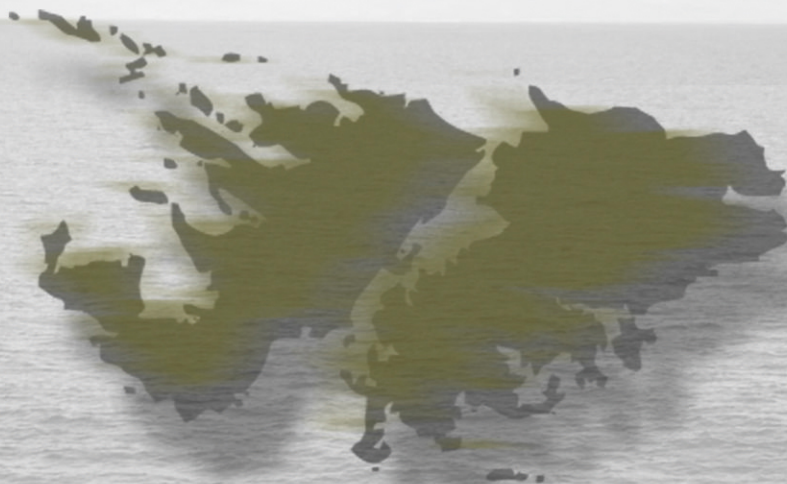


Universidad y soberanía

Estudios sobre la guerra y la posguerra
de Malvinas y Atlántico Sur



ARQUITECTURA Y URBANISMO - BELLAS ARTES - CIENCIAS AGRARIAS Y FORESTALES - CIENCIAS ASTRONÓMICAS
Y GEOFÍSICAS - CIENCIAS ECONÓMICAS - CIENCIAS EXACTAS - CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES - CIENCIAS MÉDICAS
CIENCIAS NATURALES Y MUSEO - CIENCIAS VETERINARIAS - HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - INFORMÁTICA
INGENIERÍA - ODONTOLOGÍA - PERIODISMO Y COMUNICACIÓN SOCIAL - PSICOLOGÍA - TRABAJO SOCIAL



historia

Universidad y soberanía

Estudios sobre la guerra y la posguerra
de Malvinas y Atlántico Sur

Universidad y soberanía

Estudios sobre la guerra y la posguerra
de Malvinas y Atlántico Sur

Universidad Nacional de La Plata

Universidad y soberanía: estudios sobre la guerra y la posguerra de Malvinas y Atlántico Sur; compilado por Carlos Giordano. -

1a ed. - La Plata: EDULP, 2015.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-1985-76-0

1. Islas Malvinas. I. Giordano, Carlos, comp.

CDD 997.11024

Universidad y soberanía

Estudios sobre la guerra y la posguerra de Malvinas y Atlántico Sur

CARLOS J. GIORDANO (*compilador*)

Diseño y diagramación: Andrea López Osornio / Julieta Lloret



EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA (EDULP)

47 N.º 380 / La Plata B1900AJP / Buenos Aires, Argentina

+54 221 427 3992 / 427 4898

edulp.editorial@gmail.com

www.editorial.unlp.edu.ar

Edulp integra la Red de Editoriales de las Universidades Nacionales (REUN)

Primera edición, 2015

ISBN N.º 978-987-1985-76-0

Queda hecho el depósito que marca la Ley 11723

© 2015 - Edulp

Impreso en Argentina

Índice

Proemio	11
<i>Carlos J. Giordano</i>	
La situación sanitaria en las Islas Malvinas	19
<i>Horacio L. Barragán y Santiago L. Barragán</i>	
Las Islas Malvinas: una extensión de los bosques subantárticos	35
<i>Susana E. Freire, María A. Migoya y Néstor D. Bayón</i>	
Invertebrados no insectos de las Islas Malvinas	53
<i>Cristina Damborenea</i>	
Guerra en las aulas. Cómo se enseña el conflicto de Malvinas en la escuela media	63
<i>Gonzalo de Amézola</i>	
Islas Malvinas, soberanía sudamericana y presencia británica en el Atlántico Sur	97
<i>Héctor A. Dupuy y Martín A. Morgante</i>	
Investigaciones ficológicas en Tierra del Fuego, aguas circundantes a Islas Malvinas y Antártida	127
<i>Martha E. Ferrario, José M. Guerrero, Gastón O. Almandoz, Adrián O. Cefarelli y Silvia E. Sala</i>	
Ictiofauna de las Islas Malvinas y Tierra del Fuego	175
<i>Mirta L. García y Hugo L. López</i>	

La Soberanía Alimentaria en el Mar Argentino	205
<i>Fernando Glenza</i>	
Enfermedades que afectan a la fauna Antártica y Subantártica	231
<i>Gerardo A. Leotta</i>	
Las aves marinas de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	281
<i>Diego Montalti</i>	
La soberanía argentina sobre las Islas Malvinas, de ayer a hoy	301
<i>Claudio Panella</i>	
Entomofauna de las Islas Malvinas	321
<i>Paula Posadas y Juan J. Morrone</i>	
Estudios del Museo de La Plata sobre invertebrados fósiles de la región de Malvinas y Antártida (1952-2012)	335
<i>Alberto C. Riccardi</i>	
Sobre la presencia de la División Plantas Vasculares del Museo de La Plata en nuestras tierras australes	353
<i>Gisela Sancho y Laura Iharlegui</i>	
Las estrategias argentinas hacia Malvinas (1945-2012): negociaciones y guerra	365
<i>Alejandro Simonoff</i>	
Las soberanías de Argentina para América Latina	403
<i>Jorge L. Bernetti</i>	

Interacción estratégica y cooperación internacional para resolver el conflicto de Malvinas: un análisis desde la teoría de los juegos	433
<i>Martin Tetaz</i>	
Razones e intereses de una soberanía en disputa internacional y cultural	475
<i>Mario Volpe</i>	
Soberanía también es Narrar y Escuchar Malvinas. Información, educación, normas y oralidad	513
<i>Carlos Giordano, Susana Lino, Ana Laura Gratti, María Martha Castaño y Claudia Guidone</i>	
Postfacio	
Malvinas ¿Desde qué nosotros pensar Latinoamérica?	563
<i>Jerónimo Guerrero Iraola y Manuel Giordano</i>	
Los autores	577

Proemio

32 años de la guerra de Malvinas y 181 años de la acción inicial de usurpación del Reino Unido de la Gran Bretaña, con acciones bélicas intermitentes pero continuas desde entonces.

Sin embargo, la problemática de la soberanía integral argentina sobre los archipiélagos de las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich, Orcadas, Shetland y el continente Antártico, precede a dichos conflictos puntuales tanto desde las preocupaciones individuales de los sujetos como las colectivas de las instituciones, así como lo sucede con un creciente grado de complejidad a partir del último hecho bélico.

El hecho político de la guerra es parte integrante de un proceso al mismo tiempo dinámico y permanente; estático y episódico; provocativo y disgregador; polémico y aglutinador. Pero, por supuesto, la existencia de esos 74 días del '82 catalizan no solo la preocupación nacional e internacional, sino que problematizan y transforman los supuestos y las tradiciones con que se produjeron los análisis y se definieron las políticas soberanas reivindicativas y de reclamo sobre los derechos conculcados. No es menor, en estas preocupaciones, que las decisiones y acciones sucedidas entre el 2 de abril y el 14 de junio de 1982 hayan sido parte integrante de las políticas de la dictadura genocida comandada por los militares Videla, Massera, Agosti, Viola, Lambruschini, Graffigna, Galtieri, Anaya y Lami Dozo; los economistas Martínez de Hoz, Sigaut y Cavallo; los monseñores Laghi, Aramburu, Primatesta y Plaza; los ruralistas Pereda, Pirán y Gutiérrez; los banqueros Ocampo, Berisso y Zorraquín, entre otros, donde el terro-

rismo de Estado estuvo fundado, pergeñado y sostenido por planes sistemáticos de desapariciones, exterminio, saqueos, violaciones, secuestros y cientos de delitos conexos, con las intenciones reconocidas de destruir las iniciativas productivas nacionales, desmembrar a las organizaciones sociales y políticas, profundizar la concentración de la riqueza y extender la pobreza estructural de los sectores populares, de trabajadores, de pequeños y medianos productores...

Esta paradoja aún hoy preocupa y problematiza gravemente el análisis. Las distinciones entre razones de Estado y Nación con aquellas de las gubernamentales de entonces, todavía enturbian las aguas de la claridad histórica y las decisiones estructurales con que debemos atender una cuestión que excede la transitoriedad episódica de 1982, y llega hasta el futuro, como pronto veremos, en las páginas complejas, vivas, vitales, preciosas en su belleza y en su originalidad, que componen este libro polifónico.

Muchas instituciones y sujetos históricos han aportado reflexiones parciales, primarias, iniciáticas, fundantes o exploratorias desde sus núcleos de coincidencias, intereses, deseos o necesidades.

Cualquier intento de síntesis u ordenamiento desmerecería la heterogeneidad de dichos aportes, al mismo tiempo que solo conformaría una Babel con su inevitable final disociativo. Sin embargo, en nuestra Universidad Nacional de La Plata (UNLP) existe una acción liminar (como en tantos otros temas y circunstancias históricas) que se ha constituido en una referencia ineludible de la inmensa mayoría de las producciones analíticas, propositivas u operativas sobre la problemática: el “Estudio completo sobre la Soberanía Argentina en el archipiélago de las Malvinas y en el continente Antártico”, formulado por el interventor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, doctor Julio M. Laffitte, y presentado al interventor de la UNLP, doctor Carlos I. Rivas, el 13 de marzo de 1948, que dio lugar a cursos “extraordinarios” de investigación y, posteriormente, a un libro que contuvo las síntesis de los mejores aportes surgidos en el desarrollo. Este fue publicado el 3 de septiembre de 1951 durante el período re-

gular del rector doctor Luis Irigoyen y del vicerrector doctor Pedro Guillermo Paternosto.

Este libro, aquellos cursos, al decir y citar de muchos autores posteriores, pasados y contemporáneos, fue el pilar académico y científico de las más variadas intervenciones en foros pertinentes del reclamo nacional sobre esos derechos soberanos conculcados.

El Estudio se planteó sobre los siguientes temas:

1. aspectos geológico, geográfico y económico;
2. aspecto histórico;
3. los actos y elementos de posesión legítima;
4. el problema frente a los principios del derecho;
5. el problema en las negociaciones internacionales;
6. la justificación de la soberanía argentina.

Y dio como resultado los siguientes artículos:

- “Geología y geografía de las Islas Malvinas”, del Dr. Agustín E. Riggi;
- “Geología y riquezas minerales de la Antártida Argentina”, del Dr. Pascual Sgroso;
- “Biología continental y oceánica de la Antártida”, del Dr. Emiliano P. Mac Donagh;
- “La soberanía de Castilla en las Islas Malvinas”, del Dr. Roberto H. Marfany;
- “La continuidad histórica de la soberanía argentina en las Malvinas”, del Dr. Enrique M. Barba;
- “El problema de las Islas Malvinas en su significación jurídica, histórica y diplomática”, del Dr. Camilo Barcia Trelles;
- “Estudios y trabajos oceanográficos en la Antártida”, del capitán de fragata (R) Guillermo O. Wallbrecher;
- “Negociaciones diplomáticas sobre las Malvinas”, del Dr. Jorge Cabral Texo;
- “La soberanía de la República Argentina en las Malvinas ante el Derecho Internacional”, del Dr. César Díaz Cisneros;

- “La soberanía argentina sobre la Antártida”, del Dr. Arturo Enrique Sampay y
- “Justificación de la soberanía argentina (Malvinas y Antártida)”, del Dr. Faustino J. Legón.

Como es evidente de la lectura sumaria de los planteos y los resultados, la convocatoria fue multidisciplinaria para, ya en aquel entonces, intentar dar cuenta de la complejidad de las partes desde las que se puede intervenir para abordar el tema y el problema más relevante de nuestra historia moderna como Nación en el contexto internacional.

589 páginas, elegantes en su grafía y potentes en sus datos científicos y analíticos, asumieron una representatividad que nos llegó merituada por investigadores extranjeros casi exclusivamente: en los más importantes estudios sobre aves, mamíferos, relieves orográficos y antecedentes históricos sobre el Atlántico Sur, se lo incluye entre las referencias principales.

La potencia de las afirmaciones, la seriedad de las vinculaciones, lo fundado de cada construcción analítica, el compromiso intelectual y ético de su ocasión, lo instalaron como la referencia ineludible, integral e integradora, al hablar de Soberanía en el Atlántico Sur para decirlo en forma global y genérica.

Aquel libro, alojaba/aloja una doble incomodidad: la primera y más evidente, es la que lo compone desde su propio título *Soberanía Argentina en el Archipiélago de las Malvinas y en la Antártida*, ya que lo de la soberanía argentina no ha sido ni es una afirmación unánime ni siquiera para los connacionales¹ –aunque sean expresiones mino-

1 Con la oportunidad de la conmemoración de los treinta años del fin de la guerra de Malvinas, intelectuales como Beatriz Sarlo, Juan José Sebrelli, Santiago Kovadloff, Rafael Filippelli, Emilio de Ipola, Vicente Palermo, Marcos Novaro y Eduardo Antón; periodistas como Jorge Lanata, Gustavo Noriega, Martín Caparrós y José “Pepe” Eliashev; historiadores como Luis Alberto Romero e Hilda Sabato; constitucionalistas como Daniel Sabsay, Roberto Gargarella y José Miguel Onaindia, hicieron conocer su opinión coincidente con la del primer ministro británico David Cameron de que la soberanía no debía ser una categoría habilitante para la solución del conflicto sino que

ritarias frente a la inmensa mayoría de una opinión pública que no se expresa en lo cotidiano pero que es evidente y contundente— y, por supuesto, es coincidentemente rechazada por el Reino Unido de la Gran Bretaña; la segunda, la constituyen los “saludos” del entonces “Excmo. Señor Presidente de la Nación, General Juan Perón, y su dignísima señora esposa, doña Eva Perón” (sic) y del entonces Gobernador de la provincia de Buenos Aires, Cnel. Domingo Mercante, que precedían el texto del libro en cuestión y fueron sistemáticamente arrancados de la inmensa mayoría de las copias de libros circulantes a las que accedí.

Quizás, solo digo quizás, estas dos incomodidades hayan confluído para quitarle a aquel “Estudio...” una centralidad que fue recuperada por investigadores en el extranjero (por interés, tal vez, aquel libro ha sido sostenidamente citado e incluido en todas las referencias científicas de académicos británicos, por ejemplo) y sobre los cuales la “valentía arrancadora de páginas de saludo” no ejerció ningún valor de autenticación.

La idea de esta referencia a lo liminar de aquel libro atiende, por supuesto, a la oportunidad para volver a pasar por el corazón científico y académico a la Soberanía Argentina sobre el Atlántico Sur, sus islas y el sector Antártico, pero también rescata este elemento liminar de la doble incomodidad descripta: que recordemos los fundamentos sincrónicos y diacrónicos en que sustentamos nacional y científicamente nuestros reclamos; y la razón política, moral, de enfocar las prácticas y saberes del conocimiento sobre el más acabado desafío que tenemos como Nación sudamericana, país soberano, Estado federal, Universidad pública, ciudadanos investigadores, trabajadores científicos, militantes de las razones y las pasiones transformadoras: un sentido independentista, una voluntad soberana y un destino socialmente justo.

* * *

debía preguntarse a los propios isleños sobre sus deseos y en base a estos, determinar la “propiedad” nacional de las Islas y sus recursos. El derecho de autodeterminación de los isleños es el argumento para rechazar el reclamo argentino de soberanía.

El libro que hoy presentamos partió de la idea de replicar aquella iniciativa, atendiendo a la necesaria actualización histórica, pero también al quiebre estructural sucedido por la acción de 1982 y el nuevo paradigma en desarrollo que no ha sido suficientemente analizado en todo este tiempo de la posguerra.

La Universidad Nacional de La Plata tiene en desarrollo activo más de 150 Unidades de Investigación y Desarrollo distribuidas en 17 Facultades, donde se desempeñan más de 4.000 investigadores que, en su vastedad analítica y en los alcances temáticos, aportan actualidad, novedad, profundidad, claridad, calidad y pertinencia a muchos debates disciplinarios, epistemológicos, culturales, experimentales. Asimismo, se vincula con sectores sociales, culturales, étnicos, gremiales, políticos, religiosos, místicos, reivindicatorios, a través de Cátedras de enseñanza Libre, Proyectos de Extensión y Voluntariado u órganos colegiados que, desde sus respectivas especificidades, producen conocimiento, prácticas y saberes que ameritan su recuperación valorándolos con precisión y estima.

Para operativizar la propuesta, el 16 de septiembre de 2011, produjimos una convocatoria abierta a investigadores, extensionistas, docentes, funcionarios, estudiantes (de grado y posgrado) y expertos de organizaciones específicas de lo temático. Casi tres años después, hemos podido concluir un proceso institucional laborioso, comprometido desde los autores, vital en el diálogo histórico y epistemológico, eficaz e injustamente insuficiente desde las representaciones de lo que el tema sugiere, demanda y desafía.

Este es el resultado. Un rompecabezas... metodológicamente un rompecabezas.

Así como en la famosa novela, Julio Cortázar nos proponía hacer su *Rayuela* con tres recorridos posibles, la lectura de estos “Estudios...” puede hacerse –a distinción de la lectura lineal tradicional–, también, como el armado de un rompecabezas. Integrando piezas, desde un inicio azaroso, buscándole las complementariedades a cada unidad, pero con la advertencia que el sentido final, total, solo se

alcanza leyendo hasta el último punto, incluyendo las páginas que alguien arranque en el futuro, aceptando la polifonía y las discusiones, admirando las incoherencias, asumiendo que siempre estaremos frente a una obra inconclusa porque inconclusos estarán la historia, la fauna, la memoria, las algas, el petróleo, las educaciones, la solidaridad, el hambre, los sedimentos, los biomas, las estimaciones prospectivas, los derechos y todas las demás sustantividades mientras el “rompecabezas” siga siendo aquel juego macabro en donde hasta una guerra avalada social y masivamente fue posible.

* * *

Por fin, nos queda una tarea indispensable para que este esfuerzo colectivo no corra el riesgo de algún pacto de olvido (es que el olvido social, dicen los que saben, solo es posible si la sociedad lo pacta y cumple): la UNLP debe construir un continuum institucional con los Estudios de actualización académica y científica de las razones soberanas de la República Argentina sobre las Islas Malvinas, la Antártida e Islas del Atlántico Sur, más allá de circunstancias nostálgicas o de oportunidad efeméride socio-histórica, integrando los saberes que se generan en múltiples espacios académicos pero que no han logrado dialogar, aun sin disputas evidentes.

En cada conmemoración por cualquier episodio vinculado con los hechos que hicieron y hacen a la conculcación de los derechos soberanos argentinos por Malvinas, Islas del Atlántico Sur y la porción Antártica, las voces se multiplican; editan y reeditan discursos sobre textos e ideas marchitas (valga la polisemia que refiere a lo caduco y a los tonos marciales de las canciones patrioterías). En esta ocasión recordamos la pasión crítica, la voluntad transformadora, la creación intelectual, la capacidad indagatoria de aquellos que fuimos hace más de medio siglo, siendo estos que hoy nos enorgullecemos por reafirmar la Soberanía Argentina integral sobre los archipiélagos de las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich, Orcadas, Shetland y el sector

del continente Antártico, mediante el producto de nuestras voluntades científicas y académicas más genuinas, más comprometidas con nuestra Nación, nuestro país, nuestro Estado, nuestra Universidad Nacional Pública.

CARLOS J. GIORDANO

La Plata, 2 de abril de 2014

Sobre la presencia de la División Plantas Vasculares del Museo de La Plata en nuestras tierras australes

Gisela Sancho y Laura Iharlegui

La relación de los botánicos de la División Plantas Vasculares del Museo de La Plata (DPV) con las Floras del Sur del país, y específicamente de Tierra del Fuego e Isla de los Estados, data de los albores fundacionales del museo mismo. En efecto, nada menos que los dos primeros directores de la entonces Sección Botánica (hoy División Plantas Vasculares) Carlo Luigi Spegazzini (1858-1926) y Nikolai Mikhailovich Alboff (1866-1897) (Crisci *et al.*, 1997: 26) fueron pioneros en las exploraciones de Tierra del Fuego e Isla de los Estados, siendo unos de los primeros botánicos pertenecientes a instituciones de Argentina en coleccionar plantas vasculares de esos confines.

De acuerdo a las crónicas, entre sus numerosos viajes el Dr. Spegazzini (italiano de origen) realizó dos expediciones al extremo sur del continente (Katinas *et al.*, 2000: 187 y 190). El primer viaje tuvo lugar en 1882, duró casi un año e incluyó la Isla de Tierra del Fuego, Isla de los Estados y numerosas islas más pequeñas como las Picton,

Melville y Gordon, llegando hasta el Cabo de Hornos. En esa ocasión, el Dr. Spegazzini fue invitado por el Teniente Italiano Giacomo Bove para unirse a la expedición al mando del Comandante Luis Piedrabuena, a bordo de la corveta argentina “Cabo de Hornos” (Del Vitto y Petenatti, 1998: 205). Las plantas vasculares colectadas en este emblemático viaje, cerca de 313 especies, fueron la base fundacional de la primera flórcula de Tierra del Fuego (Spegazzini, 1896). Este viaje causó una gran impresión en el Dr. Spegazzini quien, según sus propias palabras, “se sintió invenciblemente atraído” hacia el estudio de la flora casi desconocida que allí encontró. El segundo viaje del Dr. Spegazzini se llevó a cabo después de casi cuarenta años. La nueva expedición sorprendió al botánico, quien pudo detectar profundos cambios tanto en la población como en la fauna y en la flora a raíz del asentamiento del hombre (Spegazzini, 1924). Asimismo su colecta estuvo dedicada a la flora criptogámica más que a las plantas vasculares. Como legado de sus dos viajes al extremo sur del continente, el Dr. Spegazzini citó (y en muchos casos describió) 296 especies de plantas vasculares (Del Vitto y Petenatti, 1998: 204) convirtiéndolas en referencia obligada para aquellos que deseen incursionar en el estudio de la flora del Tierra del Fuego e Islas del Atlántico Sur. Nuestra División de Plantas Vasculares tiene el privilegio de ser la depositaria de las principales colecciones de plantas vasculares de este eminente científico italiano precursor de los estudios botánicos en tierras tan australes.

Entre los dos viajes del Dr. Spegazzini a Tierra del Fuego, exactamente en 1895, otro botánico ilustre incursionó en las tierras magallánicas: Nikolai M. Alboff (1866-1897), ruso de origen, quien se hizo cargo de la Sección Botánica del Museo de la Plata a finales del siglo XIX. Los resultados de sus observaciones fueron plasmados en la obra *Essai de Flore Raisonné de la Terre de Feu* (1897 [1902]), compendio de sus dos anteriores contribuciones a la flora de Tierra del Fuego (Alboff, 1896 a y b) que no solo enumeran y describen las especies botánicas colectadas sino que hacen consideraciones acerca de

clima, ambientes y comunidades vegetales que dominan esas tierras. Alboff establece afinidades florísticas con otros ecosistemas australes como los de Nueva Zelanda y Australia, atribuyendo conexiones históricas entre sus biotas. Estas consideraciones fueron precursoras de las hipótesis históricas que dominarían los estudios biogeográficos del siglo XX. Nicolai Alboff ha legado al Herbario del Museo de La Plata cerca de 2700 especímenes de Tierra del Fuego y ha descrito en base a estas colecciones nuevas taxa de Compuestas (familia de las margaritas), Cariofiláceas (clavel), Plumbagináceas (jasmín del cielo) y Rosáceas (rosa), entre otras.

El aporte de estas nuevas colecciones del extremo sur del país sirvió de base para posteriores estudios llevados a cabo por los investigadores de la DPV, que encontraron en estos especímenes una fuente invaluable de información inédita. En relación a estas colectas se han descrito cerca de catorce nuevas especies y variedades en especial de la familia de las Compuestas, además de Gramíneas, Rosáceas, Cariofiláceas y Ranunculáceas entre otras.

A partir de mediados del siglo XX, comenzó en la Argentina la etapa de los más importantes proyectos florísticos que dieron a conocer las emblemáticas floras regionales y provinciales patrocinadas por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). Como afirmó el Ingeniero Ángel Marzocca (1969: Prefacio), el amplio proyecto del INTA estableció

Planes de trabajo realizados por distintas instituciones científicas para completar, mediante la colaboración de estudios parciales desde el punto de vista geográfico, un todo orgánico que constituya en su conjunto la Flora de la República Argentina.

Dicha tarea, por su magnitud, muy difícilmente podría haber sido desarrollada por un solo organismo.

Los investigadores de la DPV tuvieron una actuación muy destacada en esos proyectos, siendo el máximo exponente el Dr. Ángel Lulio Cabrera (1908-1999; Director de la DPV desde la década del treinta hasta la del setenta), que no solo participó como autor sino que fue el editor de las Floras de Buenos Aires (realizada entre 1963 y 1970) y Jujuy (realizada entre 1977 y 1993). También fue uno de los pioneros de los tratamientos florísticos provinciales como lo demuestra su obra *Revisión de las Compuestas Bonaerenses* (1941). Al mismo tiempo, comenzaban las exploraciones a Tierra del Fuego e islas Malvinas por parte del Dr. David Moresby Moore (1933) proveniente de la Universidad de Reading de Inglaterra, quien con apoyo financiero de su país, realizó siete viajes de colecta con el objetivo de publicar las floras de plantas vasculares de esas tierras. El proyecto del Dr. Moore se realizó con el apoyo de gran cantidad de científicos argentinos que colaboraron a través de su experiencia profesional y de campo con el botánico inglés, aunque no como autores de tratamientos taxonómicos de la obra. Como parte de los resultados de las expediciones del Dr. Moore al extremo austral del continente, un gran número de especímenes fueron donados al herbario de la DPV junto con las colectas de una gran colaboradora de ese proyecto que fue la Sra. Natalie R. Goodall. Esta última ha colaborado y continúa participando de proyectos relacionados con la flora y la fauna de Tierra del Fuego desde su lugar de residencia, la emblemática Estancia Harberton, un lugar estratégico en el extremo sur de nuestro país.

La existencia del proyecto del Dr. Moore fue tal vez en parte la causa que no se concretara un estudio florístico específico en Tierra del Fuego en el marco de las floras provinciales.

El proyecto florístico de Tierra del Fuego e Islas Malvinas del Dr. Moore se desarrollaba en paralelo con la *Flora Patagónica*, que estaba bajo la coordinación de la Dra. Maevia Noemí Correa, profesional del INTA Castelar. Si bien la *Flora Patagónica* no trataba específicamente solo los territorios de Tierra del Fuego e Islas Malvinas –sino que abarcaba los territorios al Sur del Río Colorado (Río Negro)– su

estudio llegaba hasta el Canal de Beagle y Moat e Islas del Atlántico Sur (Correa, 1998: Introducción). Así, los diferentes autores de los tratamientos taxonómicos incluyeron en sus estudios los especímenes colectados hasta el extremo más austral de nuestro país. Esta obra de trascendental importancia demandó un gran esfuerzo por parte de los investigadores ya que debieron

Estudiar material de herbario disperso en numerosas instituciones del país y del extranjero, resolver intrincados problemas taxonómicos y alternar el trabajo de laboratorio con varias expediciones a zonas de la región escasamente exploradas desde el punto de vista botánico. (Marzocca, 1969: Prefacio)

La colaboración de los integrantes de la DPV durante el desarrollo de la *Flora Patagónica*, que demandó 35 años de esfuerzo (publicada entre 1969 y 1998), fue de fundamental importancia. Algunas personas colaboraron en los viajes de colecta, como la Dra. Liliana Katinas y otros además fueron los autores de tratamientos taxonómicos como la Dra. Delia Añon Suárez (Portulacáceas), Dr. Ángel L. Cabrera (autor del tomo completo de Compuestas), Dra. Genevieve Dawson (Lentibulariáceas), Dr. Elias R. de la Sota (Helechos), Dr. Humberto H. Fabris (Nictagináceas, Gentianáceas y Bignoniáceas), Dr. Roberto Kiesling (Cactáceas), Dra. María Cristina Orsi (Berberidáceas), Ing. Agr. Lorenzo R. Parodi (Gramíneas) y Dr. Mario Teruggi (Geología).

Finalmente, cabe destacar que cerca de cincuenta especies de las plantas vasculares presentes en Tierra del Fuego fueron descritas por investigadores que pertenecieron en algún momento a la DPV, tales como Alboff, Cabrera, Parodi y Spegazzini.

Con los estudios florísticos finalizados en las obras de Moore (1968 y 1983) y la *Flora Patagónica* del INTA, los principales objetivos acerca del conocimiento de la flora nativa del extremo sur del país se vieron encaminados. Debido a esto, los proyectos posteriores que

involucraron el estudio de plantas vasculares de Tierra del Fuego e islas del Atlántico Sur se redujeron a tratamientos parciales de géneros específicos, que implicaron esfuerzos individuales más que colectas masivas llevadas a cabo en el marco de proyectos nacionales.

Por ejemplo, en noviembre de 1967, la Dra. María Amelia Torres junto a otros investigadores argentinos, fue invitada por el Centro de Investigación de Biología Marina y el Servicio de Hidrografía Naval (SHN) a realizar un viaje de colecta a la Isla de los Estados. La Dra. Torres, quien se dedicara al estudio de la familia de las Gramíneas (los pastos), recorrió la transecta entre Puerto Cook y Puerto Vancouver, donde colectó cerca de 100 ejemplares que depositó en el herbario de la DPV.

En los últimos años, en el marco de proyectos subvencionados por el Agencia de Promoción Científica y Tecnología (APCyT), el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), la Universidad Nacional de La Plata, la DPV junto con el LASBE (Laboratorio de Sistemática y Biología Evolutiva) del Museo de La Plata (actualmente ambos bajo la dirección del Dr. Jorge V. Crisci), han estado desarrollando estudios para dilucidar patrones espacio-temporales de la biodiversidad de América del sur austral y específicamente, en el caso de la DPV, la evolución y biogeografía de la familia Compuestas en Sudamérica. Estos proyectos requieren de estudios específicos, que sumados a la necesidad del uso de materiales frescos o especialmente conservados para desarrollar estudios moleculares, promovieron nuevas colectas en el extremo sur del país.

Tal es así que recientemente se realizaron tres campañas a Patagonia y Tierra del Fuego, siguiendo la ruta de colecta del Dr. Cabrera. Una de ellas (2007), fue coordinada por el Dr. Mauricio Bonifacino (quien desarrolló su tesis de grado en la DPV) y contó con la colaboración de la Lic. Laura Iharlegui y la Dra. Gisela Sancho, ambas pertenecientes al personal de la DPV. Dicho viaje comenzó en Buenos Aires, prosiguió hasta San Juan, cruzó a Chile y luego –ya de regreso en Argentina– continuó hacia el sur hasta Ushuaia después

de recorrer toda la Isla Grande de Tierra del Fuego. Como resultado se colectaron alrededor de 100 especímenes de Tierra del Fuego, hoy depositados en el herbario LP de la DPV.

Por último, con el objetivo de estudiar relaciones transpacíficas de ciertos géneros de la familia Compuestas, se realizaron estudios de campo en Nueva Zelanda (durante el año 2008), Patagonia y Tierra del Fuego (durante los años 2010 y 2012, respectivamente). Dichas campañas fueron coordinadas por la Dra. Sancho, y en el caso de la expedición a Tierra del Fuego contó también con la colaboración de la Lic. Anabela Plos, integrante de la DPV. Esta última campaña también contó con el apoyo logístico de los investigadores del CA-DIC (*Centro Austral de Investigaciones Científicas, CONICET*). Las colectas realizadas abarcaron los alrededores del Lago Fagnano y el extremo más austral del país, desde Ushuaia, pasando por la estancia Harberton y concluyendo en el Puerto Moat.

Sin duda, el conocimiento profundo de las plantas vasculares de Tierra del Fuego, Islas Malvinas e islas del Atlántico Sur es de vital importancia para comprender la flora de nuestro país como recurso natural y los eventos espacio-temporales que llevaron a la distribución actual de la flora vascular del hemisferio Sur. Nuestros esfuerzos en el futuro deberán dirigirse a profundizar dicho conocimiento, que no solo tiene un enorme valor científico sino estratégico para el fortalecimiento de nuestra soberanía.

Agradecimientos

Agradecemos al Dr. Jorge Crisci y a la Dra. Liliana Katinas por su lectura crítica, sugerencias y valiosa información aportada durante la redacción de este apartado.

Bibliografía

- Alboff, N. (1896a). "Contributions à la flore de la Terre de Feu I. Observations sur la végétation du canal de Beagle". En *Revista Mus. La Plata*, 7 (pp. 277-308).
- (1896b). "Contributions à la flore de la Terre de Feu II. Énumération des plantes du canal de Beagle et de quelques autres endroits de la Terre de Feu". En *Revista Mus. La Plata*, 7 (pp. 355-392).
- (1897[1902]). "Essai de Flora raisonnée de la Terre de Feu". En *Anal. Mus. La Plata, Bot.* 1 (pp. 5-85).
- Cabrera, A. L. (1941). "Compuestas Bonaerenses. Revisión de las Compuestas de la Provincia de Buenos Aires, la Capital Federal y la Isla Martín García". En *Revista Mus. La Plata n.s.* 4, *Sec. Bot.* (16) (pp. 1-450).
- Correa, M. N. (1998). "Introducción". En Correa, M. N. (ed.) *Flora Patagónica I*. Buenos Aires: INTA.
- Crisci, J.V., Freire, S.E., Katinas, L. e Iharlegui, L. (1997). En *Revista Museo*, 2(10) (pp. 25-30).
- Del Vitto, L. A. y Petenatti, E. M. (1998). "Evolución del Conocimiento Botánico de la Patagonia Argentina". En Correa, M. N. (ed.). *Flora Patagónica I*. Buenos Aires: INTA.
- Dimitri, M. J. y Orfila, E. M. (1981). "Nuevos aportes al conocimiento de las plantas silvestres y cultivadas en las Islas Malvinas". En *Anales Soc. Ci. Argent.* 1981 (pp. 11-56).
- Katinas, L., Gutierrez, D. G. y Torres Robles, S. (2000). *Ann. Missouri Bot. Gard.* 87(pp. 183-202).
- Marzocca, A. (1969). "Prefacio". En Correa, M. N. (ed.). En *Flora Patagónica II*. Buenos Aires: INTA.
- Moore, D. M. (1968). "The vascular flora of the Falkland Islands". En *Brit. Antarct. Surv. Sci. Rep.* 60 (pp.1-202).
- (1983). *Flora of Tierra del Fuego*. St. Louis: Antony Nelson, Shropshire, England, and Missouri Botanical Garden. (p. 396).

- Parodi, L. R. (1961). "Ciento cincuenta años de botánica en la República Argentina". En *Bol. Soc. Argent. Bot*, 9 (pp. 1-68).
- Spegazzini, C. L. (1896). "Plantae per Fuegiam a Carolo Spegazziniano 1882 collectae". En *Anales Mus. Nac. Hist. Nat. Buenos Aires*, 5 (pp. 39-104).
- (1924). "Relación de un paseo hasta el Cabo de Hoorn". En *Bol. Acad. Nac. Ci. Córdoba*, 27 (pp. 26-404).

Leyendas de las Figuras



Figura 1. Carlos L. Spegazzini (1858-1926); primer director de la entonces Sección Botánica del Museo de La Plata (hoy División Plantas Vasculares) y pionero en los viajes al extremo sur del país.



Figura 2. Nicolás Alboff (1866-1897); segundo director de la entonces Sección Botánica del Museo de La Plata y pionero en los viajes al extremo sur del país.



Figura 3. Angel L. Cabrera (1908-1999); director de la División Plantas Vasculares y entre muchas otras obras, autor del tomo de *Compuestas de la Flora Patagónica*.



Figura 4. Campaña a Tierra del Fuego 2007; M. Bonifacino y L. Iharlegui en bosque de Nothofagus, Parque Nacional Lapataia.



Figura 5. Campaña a Tierra del Fuego 2012; G. Sancho, Estancia Moat, frente al Canal de Beagle.

Fuentes Imágenes: las fotos antiguas (son 3) pertenecen a la División Plantas Vasculares del Museo de La Plata y las otras son fotos sacadas en viajes de campaña por los autores.